
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Núm. 67.775

Departamento de Economía Industria y Empleo

Anuncio del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Teruel por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 01 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación de REGULARIZACIÓN LINEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN DE CT. CAZAR NOUGUÉS (Z03418) A CT. PLAZA SAN JUAN (Z03420) CON ENTRADA Y SALIDA EN CT. SUBDELEGACIÓN GOBIERNO (57200) EN EL T.M. DE TERUEL (EXPEDIENTE TE-AT0069/14) cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U.

Domicilio: Ronda de Ambeles, 34, Teruel

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Emplazamiento: C/ Tomás Nougués y Plaza San Juan en TERUEL

LINEA SUBTERRÁNEA MEDIA TENSIÓN

Longitud Línea Subterránea: 145 m.

Origen: Celda de línea CT Cazar Nougués (Z03418)

Final: Celda de línea CT Plaza San Juan, con E/S en CT Subdelegación del Gobierno (57200)

Conductor: RSM1V 12/15 kV 1X3X150 mm² Al (E/S Subdelegación del Gobierno HRZ1 12/20 kV 3X1X240 mm² Al

Finalidad: Interconexión de nivel media tensión de centros de transformación, mejorando la operación y calidad de suministro.

Tipo de Instalación: Extensión natural de la red financiada por la empresa distribuidora.

Presupuesto: 10.686,40 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial de Industria e Innovación, de la Diputación General de Aragón en Teruel, sito en C/ San Francisco, 1 - 44001 Teruel y formular a la misma las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, a 09 de marzo de 2016.- EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL, Fdo.: Ángel Lagunas Marqués

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Núm. 67.438

Comisaría de Aguas

Nota Anuncio

REF.: 2016-S-103

D^o Jerónimo Carlos Arnau Barrabino y D^a María del Carmen García Pérez han solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ, JERÓNIMO CARLOS ARNAU BARRABINO

Objeto: AUTORIZACIÓN VERTIDO AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE UNA VIVIENDA AISLADA

Término Municipal del Vertido: VALDERROBRES (TERUEL)

Tras depuración por separador de grasas y fosa-filtro, el vertido se infiltrará al terreno con un caudal de 40 m³/año.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 10 de febrero de 2016.- EL COMISARIO DE AGUAS, P.D. EL COMISARIO ADJUNTO, Francisco José Hijós Bitrián